

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Información financiera intermedia consolidada no auditada al
31 de marzo de 2020 y 2019

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de marzo de 2020 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2019 (auditado)

	Nota	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
		US\$(000)	US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	56,099	33,828
Cuentas por cobrar comerciales, neto		10,091	22,466
Cuentas por cobrar a relacionadas		-	13,693
Otras cuentas por cobrar		72,803	73,906
Otros activos financieros	7	9,394	5,416
Inventarios, neto	6	34,334	36,709
Activos clasificados como mantenidos para la venta	4	290,866	301,986
Total activo corriente		473,587	488,004
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar		7,682	7,990
Inversiones Financieras		188,507	193,794
Propiedades, planta y equipo, neto	8	664,454	676,790
Activos por derecho de uso	9	18,186	22,463
Costos de exploración y evaluación minera	10	785,058	780,122
Total activo no corriente		1,663,887	1,681,159
Total activo		2,137,474	2,169,163
Pasivo y Patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Sobregiros bancarios		28,931	8,448
Obligaciones financieras	11	270,927	224,476
Cuentas por pagar comerciales		150,099	178,175
Cuentas por pagar a subsidiarias y afiliadas		10,430	-
Otras cuentas por pagar		46,703	64,044
Otros pasivos financieros	7	48,523	53,407
Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta	4	162,611	171,484
Total pasivo corriente		718,224	700,034
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	570,903	576,322
Provisión para cierre de unidades mineras y comunidades		152,546	152,324
Pasivo por impuesto diferido, neto	12	133,911	142,989
Provisión por contingencias y otras provisiones		26,688	26,765
Total pasivo no corriente		884,048	898,400
Total pasivo		1,602,272	1,598,434
Patrimonio neto			
Capital social	13	1,134,300	1,134,300
Acciones de tesorería		(60,927)	(60,926)
Otras reservas de capital		11,755	11,755
Reserva de capital		(173,222)	(173,217)
Resultados no realizados, ganancia (pérdida)		(9,974)	(5,918)
Resultados acumulados		(366,730)	(335,265)
Total patrimonio neto		535,202	570,729
Total pasivo y patrimonio neto		2,137,474	2,169,163

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de resultados consolidado (no auditado)

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 y de 2019

	Por el período acumulado del 1 de enero al 31 de marzo	
	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Ventas, nota 14	131,101	181,602
Costo de ventas, nota 15	(125,634)	(136,173)
Ganancia bruta	5,467	45,429
Ingresos (gastos) operacionales		
Gastos de administración	(9,191)	(12,154)
Gastos de ventas	(4,711)	(4,685)
Otros ingresos	13,371	12,453
Otros gastos	(23,614)	(16,377)
	(24,145)	(20,763)
(Pérdida) ganancia operativa	(18,678)	24,666
Ingresos (gastos) financieros		
Ingresos financieros, nota 16	22	101
Gastos financieros, nota 16	(11,543)	(11,186)
Diferencia de cambio neto	(2,349)	663
Total otros ingresos (gastos), neto	(13,870)	(10,422)
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a la renta	(32,548)	14,244
Impuesto a la renta, nota 12 (b)	1,083	(5,860)
(Pérdida) ganancia neta del año	(31,465)	8,384
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	3,857,612	3,857,654
(Pérdida) ganancia básica y diluida por acción	(0.008)	0.002

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de resultados integrales consolidado (no auditado)

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 y de 2019

	Por el período comprendido entre el 1 de enero al	
	31 de marzo	
	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Utilidad neta	(31,465)	8,384
Otros resultados integrales:		
Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos derivados e inversión en acciones	(5,753)	(4,982)
Impuesto a la renta	1,697	1,470
Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta	(4,056)	(3,512)
Total de resultados integrales	(35,521)	4,872

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (no auditado)

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019

	Capital social	Acciones de tesorería	Reserva legal	Reserva de capital	Excedente de revaluación	Resultados no realizados ganancia (pérdida)	Resultados acumulados	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos al 1° de enero de 2019	1,134,300	(61,285)	1,055	(172,801)	30,307	1,121	(284,544)	648,153
Resultado Integral								
Ganancia neta del año	-	-	-	-	-	-	8,384	8,384
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(3,512)	-	(3,512)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(3,512)	8,384	4,872
Ajustes	-	369	-	(388)	-	-	-	(19)
Saldos al 31 de marzo 2019	1,134,300	(60,916)	1,055	(173,189)	30,307	(2,391)	(276,160)	653,006
Saldos al 1° de enero de 2020	1,134,300	(60,926)	11,755	(173,217)	-	(5,918)	(335,265)	570,729
Resultado Integral								
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	(31,465)	(31,465)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(4,056)	-	(4,056)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(4,056)	(31,465)	(35,521)
Ajustes	-	(1)	-	(5)	-	-	-	(6)
Saldos al 31 de marzo de 2020	1,134,300	(60,927)	11,755	(173,222)	-	(9,974)	(366,730)	535,202

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado (no auditado)

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020 y de 2019 (Nota 2C)

Nota	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
	US\$(000)	US\$(000)
Actividades de operación		
Cobranza de Ventas	171,570	200,350
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos	2,991	225
Pago a proveedores y terceros	(127,457)	(104,396)
Pago a trabajadores	(13,703)	(22,783)
Pago de impuesto a la renta	(5,721)	(6,797)
Pagos de Regalías	(1,937)	(1,524)
Ingreso (Egreso) por coberturas	4,990	-
Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades de operación	30,736	65,075
Actividades de inversión		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	433
Compra de propiedad de inversión	-	(2,148)
Desembolsos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(20,265)	(40,061)
Desembolsos por actividades de exploración y desarrollo	(29,452)	(18,411)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de inversión	(49,717)	(60,187)
Actividades de financiamiento		
Cobranzas correspondientes a:		
Obtención de obligaciones financieras	52,000	120,000
Obtención de otros pasivos financieros	19,321	-
Pagos correspondientes a:		
Amortización de obligaciones financieras	(9,971)	(130,809)
Amortización de sobregiros y otros pasivos financieros	(5,360)	23
Pago de intereses	(16,581)	(18,442)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	39,409	(29,228)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo en el periodo	20,428	(24,339)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	33,828	62,950
Efectivo y equivalentes al efectivo clasificados como mantenido para la venta	1,843	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	56,099	38,611

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros intermedios consolidados (no auditados)

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019

1. Identificación, actividad económica y otros asuntos societarios

(a) Constitución y Actividad económica -

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”) es subsidiaria de Glencore AG, quien a su vez es subsidiaria de Glencore PLC., una empresa domiciliada en Suiza, en adelante “Matriz”, titular de 63% de acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación y de un interés económico del 23% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

La Compañía se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998.

Las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

La principal actividad económica de la Compañía comprende la exploración y explotación de denuncios mineros y la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. La actividad económica de las Subsidiarias se explica en acápite (c). La Compañía y Subsidiarias dedicadas a la actividad minera, operan las unidades mineras de Yauli, Animon, Alpamarca, Cerro y Óxidos en los departamentos de Cerro de Pasco, Junín y Lima. Las Subsidiarias dedicadas al negocio de generación eléctrica operan en el departamento de Lima.

La Gerencia de la Compañía administra y dirige todas las operaciones del grupo económico.

El domicilio legal, así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Av. Manuel Olgúin No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2020 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de julio de 2020. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía del 20 de marzo de 2020.

(c) Subsidiarias -

A continuación, se detallan las Subsidiarias que se incluyen en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

Subsidiarias consolidadas y actividad económica	Participación directa e indirecta en la propiedad		Domicilio
	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	
	%	%	
Exploración y explotación minera:			
Compañía Minera Chungar S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Óxidos de Pasco S.A.C. (4)	100.00	100.00	Perú
Empresa Administradora de Cerro S.A.C. (4)	100.00	100.00	Perú
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	80.00	80.00	Perú
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	100.00	100.00	Perú
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Generación de energía eléctrica:			
Hidroeléctrica Huanchor S.A.	100.00	100.00	Perú
Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C. (2)	100.00	100.00	Perú
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (3)	100.00	100.00	Perú
Inversiones en general:			
Roquel Global S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Corporación Logística Chancay S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Remediadora Ambiental S.A.C. (4)	100.00	100.00	Perú
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.	96.41	96.41	Perú
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	100.00	100.00	Perú

- (1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (2) Subsidiaria de Hidroeléctrica Huanchor S.A. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (3) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (4) Subsidiarias clasificadas como activos disponibles para la venta (Nota 4).

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Cuenta con dos unidades mineras, Animon y Alpamarca, ubicadas en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo.

Óxidos de Pasco S.A.C.

Actualmente se dedica al tratamiento de minerales oxidados en la planta de lixiviación.

Empresa Administradora de Cerro S.A.C.

Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc y plomo. Actualmente, la Subsidiaria procesa stock piles debido a que sus operaciones en mina se encuentran paralizadas. Desarrolla sus actividades en su unidad minera Cerro.

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

Desde 2015, no realiza operaciones debido a que la Gerencia decidió reorientar sus actividades mineras en otras Subsidiarias de la Compañía. A partir de 2019, la Gerencia determinó realizar exploraciones para reconsiderar el potencial de su yacimiento y así proceder a su desarrollo y explotación en la medida que sea viable y rentable, caso contrario, en el corto plazo entrará a un proceso de reorganización simple, siendo absorbida por una subsidiaria operativa de la Compañía con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos.

Empresa Minera Paragsha S.A.C.

Constituida para la exploración, explotación, cesión y usufructo minero; sin embargo, en la actualidad su actividad principal es la compra y venta de inversiones en instrumentos de patrimonio. Cuenta con acciones de la Compañía y de Cementos Polpaico S.A.

La Gerencia considera que continuará con el apoyo financiero de la Compañía debido a su importancia estratégica.

Minera Aurífera Toruna S.A.C., Minera San Sebastián AMC S.R.L. y Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.

Se constituyeron para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Compañía y Subsidiarias.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos.

Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de plantas generadores de sistemas de transmisión eléctrica. Para ello, cuenta con la central Hidroeléctrica de Huanchor de 19.632 MW, y la mini central Hidroeléctrica Tamboraque de 1.2 MW, ambas ubicada en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, Lima.

Empresa de Generación Energética Rio Baños S.A.C.

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Rucuy de 20 MW, ubicada en el distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. La central estuvo paralizada desde marzo de 2017 como consecuencia del fenómeno del Niño Costero, el cual originó problemas en la tubería forzada y la línea de transmisión. La central hidroeléctrica de Rucuy reinició sus operaciones en el primer semestre del 2019.

Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

Se dedica a la operación y mantenimiento de las plantas generadoras y sistemas de transmisión de energía eléctrica. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kv.

Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.)

Actualmente en etapa de desarrollo, se dedicará a actividades portuarias, teniendo como objetivo el desarrollo, construcción, implementación, puesta en operación y explotación de un puerto multipropósito en la bahía Chancay, al norte de Lima. El puerto inició su etapa de construcción en el año 2017, y se estima que iniciará operaciones en el año 2022.

Con fecha 13 de mayo de 2019, dejó de ser subsidiaria de la Compañía.

Roquel Global S.A.C

Se dedica al desarrollo inmobiliario con la finalidad de realizar actividades portuarias y logísticas relacionadas con el Puerto de Chancay. En el año 2019 iniciará su fase de pre inversión. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2017.

Corporación Logística Chancay S.A.C.

A partir del año 2017 se incorporó como subsidiaria a Corporación Logística Chancay S.A.C., la cual tiene por objeto dedicarse al desarrollo inmobiliario, así como a actividades portuarias y logísticas.

Compañía Industrial Limitada De Huacho S.A.

Se dedica principalmente a la actividad inmobiliaria. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2017.

Remediadora Ambiental S.A.C.

Se dedica a las actividades de consultoría ambiental, estudios ambientales y adquisición de predios. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2018.

- (d) Contrato de Suscripción e Inversión entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cosco Shipping Ports Limited

El 23 de enero de 2019, la Compañía suscribió con la empresa de la República Popular China, Cosco Shipping Ports Limited (CSPL) y su subsidiaria Cosco Shipping (Chancay) Ports Limited (CSPL SPV), con la intervención de Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy, Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.) (TPCH), subsidiaria de la Compañía hasta el 13 de mayo de 2019, el contrato de Suscripción e Inversión y un convenio de accionistas en virtud de los cuales CSPL, a través de su subsidiaria CSPL SPV, adquiere la condición de accionista de TPCH con el 60% de las acciones representativas del capital social por un valor de US\$225,000 mil, una vez que ocurra la fecha de cierre, la cual está supeditada a la

verificación del cumplimiento de la ley “ Antitrust”, brindada por las autoridades internacionales correspondientes de Ucrania y China.

El cierre definitivo de la transacción está supeditado a la aprobación de la modificación del estudio de impacto ambiental (MEIA), la cual, en opinión de la Gerencia, será obtenida en junio 2020. En caso de no obtener esta aprobación, CSPL puede resolver el contrato, en cuyo caso la Compañía deberá resarcir parcialmente lo invertido y financiado por CSPL a esa fecha o ampliarlo por un año. El contrato también incluye ciertas restricciones y opciones preferentes respecto a la participación de ambas partes en el capital de TPCH.

El 13 de mayo de 2019 se incorporó al socio estratégico con una participación del 60% de las acciones representativas de TPCH bajo la modalidad de aumento de capital. La Compañía mantiene bajo su titularidad el 40% restante de las acciones representativas del capital social de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., pasando de ser subsidiaria a asociada de la Compañía en dicha fecha.

El proyecto de infraestructura está ubicado a 50 km al norte del Puerto de Callao. Consiste en un terminal portuario multipropósito que contará con dos terminales especializados: (i) un terminal de contenedores que incluirá 11 muelles para este tipo de carga y (ii) un terminal de carga a granel, carga general y carga rodante que tendrá cuatro muelles. En una primera etapa, se desarrollará en un área de 141 hectáreas y con una inversión de US\$1,300,000 mil.

El proyecto representa una gran obra de infraestructura y una importante oportunidad de desarrollo económico para el país, ya que formará parte de la nueva red de conectividad de China con el resto del mundo compuesta por corredores marítimos y terrestres.

A continuación, se presentan los estados financieros al 30 de abril de 2019 de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., fecha de cierre de estados financieros cercana a la fecha de aporte de CSPL del 60% de participación y toma de control (13 de mayo de 2019) por cuanto la Gerencia considera que no hubo transacciones significativas entre ambas fechas:

	<u>Al 30.04.2019</u>
	US\$000
<u>Activos</u>	
Efectivo y equivalente de efectivo	1,024
Otras cuentas por cobrar	61
Otras cuentas por cobrar largo plazo	2,455
Propiedades, planta y equipo (neto)	102,462
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles (neto)	80,295
Total Activos	<u>186,297</u>
<u>Pasivos</u>	
Cuentas por pagar comerciales	201
Cuentas por pagar a subsidiarias y afiliadas	11,888
Otras cuentas por pagar	474
Impuesto a las ganancias diferido	42,135
Total Pasivos	<u>54,698</u>
<u>Patrimonio</u>	
Capital social emitido	83,971
Excedente de revaluación	30,307
Resultados acumulados	17,433
Resultados del ejercicio	(112)
Total Patrimonio	<u>131,599</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>186,297</u>
<u>Resultados del ejercicio</u>	
Gastos de administración	(169)
Diferencia de cambio	20
Gastos por impuestos a las ganancias	37
	<u>(112)</u>

(e) Emisión de bonos

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$1,100,000 mil, o su equivalente en soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$600,000 mil, con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$600,000 mil.

El 2 de febrero de 2012, los bonos denominados “Senior Notes Due 2022” se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 mil en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. No se establecieron “covenants” de cumplimiento para esta obligación.

Estos fondos fueron destinados principalmente a proyectos de crecimiento de sus

Subsidiarias: i) Óxidos de Pasco S.A.C., para el desarrollo de la Planta de Óxidos de Plata y ii) Compañía Minera Alpamarca S.A.C. (ahora Compañía Minera Chungar S.A.C.) para el desarrollo de la unidad Alpamarca - Río Pallanga; habiendo invertido en ellas para campamentos, relaveras, planta concentradora y desarrollo de mina. Asimismo, se destinaron fondos para la adquisición de la Central Hidroeléctrica Huanchor.

2. Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB” por sus siglas en Ingles), vigentes al 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto aquellas partidas que se miden a valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas (inciso d).

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 ó 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias). La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de algunas Subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por los otros miembros del grupo.

Los resultados de Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales Subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación en Subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas consolidadas de Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias reveladas en la Nota 1(c).

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros consolidados en dólar estadounidense que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que comercializa, entre otros factores.

Conversión a dólares estadounidenses

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados en dólares estadounidenses a partir de sus registros contables que son llevados en soles. Dichos estados financieros consolidados son convertidos a dólares estadounidenses (moneda funcional) siguiendo la metodología que se indica a continuación:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019, los activos y pasivos monetarios, cuya moneda original es el sol, han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio de cierre vigente a esas fechas de US\$0.291 y US\$0.302 por S/1.00, respectivamente. Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de patrimonio en soles han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción. El consumo de suministros y la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, la amortización de concesiones mineras, gastos de exploración y desarrollo y otros activos mineros fueron calculadas a partir de los importes convertidos a dólares estadounidenses de los activos con los que se relacionan. Los activos y pasivos no monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Las partidas de resultados denominadas en dólares estadounidenses se presentan en su moneda original, las demás transacciones son convertidas de soles a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción, excepto las partidas que provienen de activos no monetarios, que se determinan según se indica en el punto anterior.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se transforman en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

Activos financieros

Las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación, requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización

acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía y Subsidiarias reconocen una provisión por pérdidas crediticias esperadas de activos financieros que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un

incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía y Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y Subsidiarias y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii) El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía y Subsidiarias o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía y Subsidiarias es proporcionada internamente sobre dicha base; o

- (iii) Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otras ganancias y pérdidas.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y Subsidiarias que son designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía y Subsidiarias celebran operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tipo de cambio extranjero, tasas y precios de commodities.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada periodo de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.

Contabilidad de coberturas

La Compañía y Subsidiarias designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Compañía y Subsidiarias mantienen operaciones de cobertura de tasas de interés (swaps) para asegurar los flujos futuros de pago de intereses por financiamientos, los cuales se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y Subsidiarias documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía y Subsidiarias documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y Subsidiarias cubren realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía y Subsidiarias ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía y Subsidiarias designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Compañía y Subsidiarias designan solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a ganancia o pérdida cuando la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a ganancia o pérdida de manera racional: la Compañía y Subsidiarias aplican la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en ganancia o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es

una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía y Subsidiarias interrumpen la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a ganancia o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a ganancia o pérdida.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(f) Inventarios y estimación por desvalorización

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su

caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados y suministros se determina usando el método de costo promedio ponderado, y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(g) *Propiedades, planta y equipo (neto)*

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, excepto por los terrenos con habilitación portuaria que se presentaban bajo el modelo de revaluación antes de su transferencia (Nota 1(d)).

Los desembolsos iniciales, así como los incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Los componentes principales de equipos mayores son registrados independientemente y se deprecian de acuerdo a su propia vida útil. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Depreciación

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y una porción de los recursos inferidos de la unidad minera correspondiente.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción se determina a partir de la producción del período sobre las reservas y recursos económicamente recuperables.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos mineros e hidroeléctricos, se calculan siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera para los activos mineros, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	Hasta 33 años
Infraestructura de programa de manejo ambiental	Hasta 10 años
Maquinaria y equipo	Hasta 10 años
Unidades de transporte	Hasta 5 años
Muebles y enseres y equipos de computo	Hasta 10 años
Equipos diversos	Hasta 10 años

(h) Concesiones mineras, costo de evaluación y exploración, desarrollo y otros intangibles

Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos.

Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera consolidado y representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos. En caso la Compañía y Subsidiarias abandonen dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

A fin de cada año, la Compañía y Subsidiarias evalúa por cada unidad generadora de efectivo si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía y Subsidiarias hacen un estimado del importe recuperable del activo.

Costos de evaluación y exploración

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los

contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos.

Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Todos los costos capitalizados de evaluación y exploración son monitoreados para detectar indicios de deterioro. Cuando se identifica un posible deterioro, se realiza una evaluación para cada área de interés específica o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). En la medida que los costos capitalizados no se esperen recuperar, se cargan al estado de resultados consolidado.

Costos de desarrollo

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del periodo según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos a las que se encuentra relacionado.

Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y son revisados anualmente con la finalidad de identificar si existe algún indicio de deterioro de acuerdo a lo indicado en el acápite (i).

(i) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad

generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento después de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

En la determinación de los valores de uso de sus activos, la Compañía y subsidiarias revisa sus proyecciones de flujos de ingresos futuros que contemplan las siguientes variables: tasa de descuento, proyección de precios, recursos y reservas, producción, costos y gastos.

(j) Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que sujeta a disposición se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

(k) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada de la Compañía supera la participación de la Compañía en esa asociada (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Cuando la Compañía reduce su participación en una asociada pero la Compañía sigue utilizando el método de la participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa ganancia o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados consolidados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada, la ganancia o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los

estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Compañía.

(l) Arrendamientos

La Compañía y Subsidiarias como arrendatario:

La Compañía y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía y Subsidiarias estén razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos en esencia fijos.

La Compañía y Subsidiarias aplican la exención de reconocimiento de bienes inmuebles a corto plazo (es decir, aquellos inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento par activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

(m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la

Compañía y Subsidiarias tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(n) *Provisión para cierre de unidades mineras*

El activo y pasivo por cierre de unidades mineras es reconocido cuando: (i) la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como de restaurar los lugares donde se ubican sus unidades mineras, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posteriormente: (i) el pasivo es ajustado en cada periodo siguiente para actualizar el valor presente reconocido inicialmente; dicho incremento del pasivo se reconoce como un gasto financiero; (ii) el activo se deprecia en función a las reservas probadas y probables utilizando el método de depreciación de unidades de producción. La depreciación relacionada se reconoce como gasto.

(o) *Costos de financiamiento*

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo.

Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía y Subsidiarias durante el periodo. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

(p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- (i) Los ingresos asociados con la venta de concentrados, barras de doré y otros cuando el control del activo vendido se transfiere al cliente. Los indicadores de control de transferencia incluyen una obligación incondicional de pagar, título legal, posesión física, transferencia de riesgos y recompensas y aceptación por parte del cliente. Esto ocurre generalmente cuando los concentrados se entregan en puerto de carga, almacén o buque según lo acordado contractualmente con el comprador. En ese punto el comprador controla los concentrados. En los casos en que la Compañía y subsidiarias es responsable del costo de envío y otros servicios posteriores a la fecha en que el control de las mercancías se transfiere al cliente, estos otros servicios se consideran obligaciones de desempeño independientes y, por lo tanto, se asigna una parte de los ingresos obtenidos en virtud del contrato y se reconocen cuando se cumplan estas obligaciones de desempeño.

Los contratos de venta de concentrados, barras de doré y otros, en general, prevén un pago provisional basado en ensayos provisionales y precios de metales cotizados. La liquidación final se basa en los resultados de los ensayos finales y los precios de los metales aplicables en periodos de cotización especificados, que suelen oscilar entre un mes después del envío y puede extenderse hasta tres meses después de que el envío llega al lugar acordado y se basa en los precios promedio de los metales del mercado. Para este propósito, el precio de la transacción se puede medir de manera confiable para aquellos productos, como zinc, plomo, cobre y plata, para los cuales existe un mercado libre y activo, como la Bolsa de Metales de Londres.

Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, y fijan el periodo de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

La NIIF 15 requiere que la contraprestación variable solo se reconozca en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos. La Compañía y subsidiarias concluyeron que los ajustes relacionados con las liquidaciones finales por la cantidad y calidad del concentrado vendido no son significativos y no restringen el reconocimiento de ingresos.

- (ii) Ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.

(iii) Los demás ingresos se reconocen cuando se devengan.

(q) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de ventas de concentrado de mineral se reconoce en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega en función a los términos contractuales, contra la ganancia o pérdida del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(s) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia de operación el total de ventas netas menos el total de costo de ventas, gastos de administración, gastos de ventas, otros ingresos y gastos e ingreso por reversión de deterioro de activos no financieros y pérdida por deterioro de activos no financieros (neto), sin considerar los ingresos y gastos financieros.

(t) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente, diferido y el impuesto especial a la minería.

Impuestos a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente calculado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en la ganancia utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía y Subsidiarias por los impuestos a las ganancias corriente son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía y Subsidiarias en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferido se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía y subsidiarias son capaces de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por

impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido

Los impuestos a las ganancias corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

(u) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

(v) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

Debido a no que existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

3. Estacionalidad de las operaciones

La Compañía opera en forma continua sin presentar fluctuaciones importantes debidas a factores estacionales.

4. Activos y Pasivos disponibles para la venta

En noviembre de 2019, la Compañía firmó un acuerdo de compra-venta para la venta de sus acciones en sus Subsidiarias Empresa Administradora Cerro S.A.C., Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.C. con la empresa canadiense Cerro de Pasco Resources Inc. La Transacción está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes que se deberán materializar en el año 2020.

Cerro de Pasco Resources Inc. es una empresa listada en el Canadian Securities Exchange con presencia en Cerro de Pasco desde hace varios años y titular de la concesión “el Metalurgista” en esta localidad. La transacción contempla un pago fijo de US\$30 millones por Oxidos de Pasco S.A.C., un retorno neto de fundición (NSR por sus siglas en inglés) de 2% sobre las concesiones de Empresa Administradora Cerro S.A.C., y un porcentaje de las ventas futuras de oro (Au) y plata (Ag) de la Planta de Óxidos durante toda su operación, entre otros. Además, Cerro de Pasco Resources tiene la obligación de vender a la Compañía el 100% de los concentrados que se exploten en las concesiones de Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Finalmente, el contrato asegura la continuidad de los programas de salud, seguridad, medioambiente y proyección social que viene desarrollando la Compañía en la zona.

En opinión de la Gerencia, se espera que la transacción pueda concretarse en el año 2020, a menos que las condiciones precedentes que se encuentran fuera del control de la Compañía no pudieran ser cumplidas.

La Compañía ha concluido que la recuperación del valor de ciertas inversiones en Subsidiarias se dará a través de su venta y no de los beneficios que genere la operación de las mismas. En adición, ha evaluado que tiene la habilidad de transferir los activos a un potencial comprador en las condiciones actuales.

Debido a esta transacción, los activos y pasivos relacionados a estas Subsidiarias se muestran como activos y pasivos mantenidos para la venta, la Compañía ha estimado que el valor razonable menos los costos de venta de estas Subsidiarias es US\$130,502 mil. Dicho valor representa el valor razonable que ha sido determinado en función a la contraprestación definida en el acuerdo de compra-venta de acciones.

Los activos y pasivos que comprenden las operaciones clasificadas como mantenidas para la venta son las siguientes:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	US\$000	US\$000
Efectivo y equivalente de efectivo	551	2,394
Cuentas por cobrar comerciales, neto	1,366	4,268
Otras cuentas por cobrar	46,360	48,714
Inventarios, neto	27,074	29,829
Otras cuentas por cobrar largo plazo	690	715
Propiedades, planta y equipo, neto	186,066	185,486
Costos de exploración y evaluación minera	2,235	2,215
Activo por impuesto diferido	26,524	28,365
Total de activo clasificados como mantenidos para la venta	290,866	301,986
Sobregiros bancarios	466	1,628
Cuentas por pagar comerciales	18,303	28,136
Otras cuentas por pagar	6,866	6,116
Obligaciones financieras	387	459
Pasivo por impuesto diferido	86,190	83,628
Provisión por contingencias y otras provisiones	6,137	7,161
Provisión para cierre de unidades mineras y comunidades	44,262	44,356
Total de pasivos asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	162,611	171,484

5. Efectivo y equivalente de efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	US\$(000)	US\$(000)
Fondos disponibles:		
Caja	6	7
Fondo fijo	24	25
Cuentas corrientes bancarias	55,275	32,985
Otros fondos	794	811
	56,099	33,828

6. Inventarios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	US\$(000)	US\$(000)
Concentrados (a)	807	6,461
Materia prima (mineral extraído) (b)	9,129	5,730
Suministros diversos	31,260	31,455
Existencias por recibir	34	68
Estimación por obsolescencia de repuestos y suministros, y valor neto de realización de concentrado (c)	(6,896)	(7,005)
	34,334	36,709
Menos - Porción No Corriente	-	-
Porción Corriente	34,334	36,709

Bajo aplicación de NIIF 5 y en virtud al acuerdo comercial celebrado con la empresa Cerro de Pasco Resources Inc., se reclasificó a activos disponibles para la venta por las empresas Empresa Administradora de Cerro S.A.C y Óxidos de Pascos S.A.C. lo siguiente:

- (a) El saldo del inventario por concentrado US\$2,899 mil.
- (b) El sado del inventario por mineral US\$4,473 mil.
- (c) La estimación por obsolescencia de repuestos y suministros, y valor neto de realización de concentrado acumulada registrada por las empresas Empresa Administradora de cerro S.A.C y Óxidos de Pasco S.A.C. por US\$ 8,749 mil y US\$ 1,207 mil, respectivamente.

Cabe precisar qué durante el 2020 se tiene una estimación por valor neto de realización de concentrado de US\$ 2 mil, y un recupero por valor neto de realización de concentrado de US\$ 111 mil.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para el deterioro de repuestos y suministros es suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

7. Otros activos (pasivos) financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro por cobrar:

	Al 31 de marzo de 2020 US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2019 US\$(000)
Valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura	5,724	3,915
Instrumentos financieros derivados liquidados y primas	3,670	1,501
	9,394	5,416
Menos - Porción No Corriente	-	-
Porción Corriente	9,394	5,416

A continuación, se presenta la composición del rubro por pagar:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	US\$(000)	US\$(000)
Valor razonable de los instrumentos financieros derivados de negociación	1,448	1,448
Instrumentos financieros derivados liquidados y primas	46,500	51,860
	<u>47,948</u>	<u>53,308</u>
Valor razonable de swaps de tasas asociados a préstamos	575	99
	<u>575</u>	<u>99</u>
	<u>48,523</u>	<u>53,407</u>
Menos - Porción No Corriente	-	-
Porción Corriente	<u>48,523</u>	<u>53,407</u>

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente; y a cambios en tasas, con la finalidad de asegurar los futuros desembolsos de intereses por préstamos obtenidos.

Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales y tasas -

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía mantuvo suscritos contratos de operaciones de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas, y con operaciones de cobertura de tasas para asegurar los futuros desembolsos de intereses por préstamos obtenidos. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos relacionados.

La variación en la cuenta patrimonial “Resultados no realizados” es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Impuesto a la renta	Resultados no realizados (pérdidas)
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,590	(469)	1,121
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(234)	69	(165)
Total variación en inversión de acciones Polpaico	(4,748)	1,401	(3,347)
Saldos al 31 de marzo de 2019	(3,392)	1,001	(2,391)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(8,394)	2,476	(5,918)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(467)	138	(329)
Total variación en inversión de acciones Polpaico	(5,287)	1,560	(3,727)
Saldos al 31 de marzo de 2020	(14,148)	4,174	(9,974)

8. Propiedad planta y equipo, neto

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones	Ventas y/o retiros	Transferencias y/o reclasificaciones	Baja societaria	Estimación por deterioro	Aplicación NIIF 5	Saldos al 31 de marzo de 2020
<u>2020</u>	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Costo								
Terrenos	31,353	-	-	-	-	-	-	31,353
Edificios	747,170	-	-	2,268	-	-	-	749,438
Infraestructura PAMA	11,773	-	-	-	-	-	-	11,773
Maquinaria y equipo	167,681	4,927	(591)	174	-	-	-	172,191
Unidades de transporte	4,223	46	(42)	-	-	-	-	4,227
Muebles y equipos de cómputo	12,780	79	-	-	-	-	-	12,859
Equipos diversos	355,816	1,670	(89)	662	-	-	(366)	357,693
Unidades por recibir	3,724	333	(45)	(661)	-	-	-	3,351
Trabajos en curso	53,661	3,855	-	(2,443)	-	-	(236)	54,837
	1,388,181	10,910	(767)	-	-	-	(602)	1,397,722
Depreciación acumulada								
Edificios	(289,689)	(18,113)	-	-	-	-	2,001	(305,801)
Infraestructura PAMA	(11,773)	-	-	-	-	-	-	(11,773)
Maquinaria y equipo	(137,415)	(1,857)	531	-	-	-	94	(138,647)
Unidades de transporte	(3,587)	(53)	23	-	-	-	-	(3,617)
Muebles y equipos de cómputo	(9,086)	(242)	-	-	-	-	8	(9,320)
Equipos diversos	(259,841)	(5,534)	73	-	-	-	1,192	(264,110)
	(711,391)	(25,799)	627	-	-	-	3,295	(733,268)
Costo neto	676,790							664,454
2019								
Costo	1,861,818	77,858	(16,930)	46,967	(102,699)	(19,613)	(459,220)	1,388,181
Depreciación acumulada	(883,613)	(113,456)	11,284	-	236	-	274,158	(711,391)
Costo neto	978,205							676,790

9. Activos por derecho de uso, neto

Los activos por derecho en uso corresponden a:

	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones	Ventas y/o retiros	Aplicación NIIF 5	Saldos al 31 de marzo de 2020
<u>2020</u>	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Costo					
Maquinaria de operación	36,065	472	-	-	36,537
Vehículos	4,911	-	-	-	4,911
Inmuebles	81	-	-	-	81
	41,057	472	-	-	41,529
Depreciación Acumulada					
Maquinaria de operación	(16,195)	(4,078)	-	-	(20,273)
Vehículos	(2,382)	(692)	-	34	(3,040)
Inmuebles	(17)	(13)	-	-	(30)
	(18,594)	(4,783)	-	34	(23,343)
Costo neto	22,463				18,186
<u>2019</u>					
Costo	41,293	418	(654)	-	41,057
Depreciación acumulada	-	(18,824)	230	-	(18,594)
Costo neto	41,293				22,463

10. Costos de exploración y evaluación minera, neto

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2020	Adiciones	Transferencias y/o reclasificaciones	Baja societaria	Adición societaria	Recupero de deterioro	Aplicación NIIF 5	Saldos al 31 de marzo de 2020
<u>2020</u>	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
<u>Costo</u>								
Concesiones	220,135	-	-	-	-	-	-	220,135
Exploraciones	268,471	3,868	-	-	-	-	-	272,339
Desarrollos	724,847	13,839	-	-	-	-	-	738,686
Cierre de minas	127,039	-	-	-	-	-	-	127,039
Derechos comunales	18,490	-	-	-	-	-	-	18,490
Otros intangibles	17,468	117	-	-	-	-	-	17,585
	1,376,450	17,824	-	-	-	-	-	1,394,274
<u>Amortización</u>								
Concesiones	(144,449)	(1,047)	-	-	-	-	-	(145,496)
Exploraciones	(108,604)	(2,343)	-	-	-	-	-	(110,947)
Desarrollos	(281,692)	(7,240)	-	-	-	-	-	(288,932)
Cierre de minas	(48,384)	(1,752)	-	-	-	-	37	(50,099)
Derechos comunales	(1,451)	(279)	-	-	-	-	-	(1,730)
Otros intangibles	(11,748)	(266)	-	-	-	-	2	(12,012)
	(596,328)	(12,927)	-	-	-	-	39	(609,216)
Costo Neto	780,122							785,058
<u>2019</u>								
Costo	1,506,024	110,115	(46,968)	(80,295)	(7,122)	35,600	(140,904)	1,376,450
Amortización acumulada	(665,957)	(69,060)	-	-	-	-	138,689	(596,328)
Costo neto	840,067							780,122

11. Obligaciones financieras:

A continuación, se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

	Saldos al 1 de enero del 2020	Otros	Préstamos obtenidos	Pagos	Saldos al 31 de marzo del 2020	Corto plazo	Largo plazo
	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)	US\$ (000)
Instituciones financieras leasing							
Banco internacional del Perú-Interbank	1,340	-	3,869	(364)	4,845	1,756	3,089
Scotiabank Perú S.A.A.	5,435	-	1,087	(522)	6,000	2,495	3,505
Instituciones financieras préstamos							
Citibank NA, New York	39,375	-	-	(4,375)	35,000	17,500	17,500
Banco internacional del Perú-Interbank	6,168	-	-	(494)	5,674	2,013	3,661
Scotiabank Perú S.A.A.	6,168	-	-	(494)	5,674	2,013	3,661
Banco de Crédito	60,000	-	-	-	60,000	60,000	-
Banco de Crédito	-	-	5,000	-	5,000	5,000	-
Banco Continental	-	-	12,000	-	12,000	12,000	-
Banco internacional del Perú-Interbank	-	-	10,000	-	10,000	10,000	-
Instituciones financieras préstamos sintéticos							
Scotiabank Perú S.A.A.	110,000	-	-	-	110,000	110,000	-
Scotiabank Perú S.A.A.	-	-	25,000	-	25,000	25,000	-
Bonos	535,264	-	-	-	535,264	-	535,264
	763,749	-	56,956	(6,248)	814,457	247,777	566,680
Interés por pagar	13,803	-	9,120	(15,576)	7,347	7,347	-
Interés por pagar - leasing	-	86	-	(86)	-	-	-
Arrendamiento operativo (NIIF 16)	23,246	1,154	472	(4,846)	20,026	15,803	4,223
	37,049	1,240	9,592	(20,508)	27,373	23,150	4,223
TOTAL	800,798	1,240	66,548	(26,756)	841,830	270,927	570,903
Obligaciones Corto plazo	224,476				270,927		
Obligaciones Largo plazo	576,322				570,903		

12. Impuesto a la renta diferido

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	US\$(000)	US\$(000)
Activo diferido		
Provisión para cierre de unidades mineras	36,128	36,038
Depreciación de propiedades, planta y equipo, neto y amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	27,622	24,683
Pérdida tributaria recuperable	14,588	-
Provisiones de contingencias	7,284	7,368
Provisión para arrendamiento operativo	5,902	6,850
Valor razonable acciones cemento polpaico	7,134	5,574
Provisión por comunidades	4,966	5,009
Derivado implícito y ajuste de ventas	4,381	1,858
Estimación por desvalorización de inventarios	1,892	1,924
Vacaciones pendientes de pago	1,568	1,572
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	594	456
Provisión de regalías mineras	335	554
Provisión de cobranza dudosa	92	92
Otros menores	845	372
Activo diferido	113,331	92,350
Pasivo diferido		
Utilización de beneficios de amortización de derechos y concesiones mineras, costos de exploración, desarrollo y desbroce, y de depreciación de propiedades, planta y equipo	192,635	189,194
Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares	33,111	25,257
Valor razonable de acciones	5,395	5,395
Indemnización de seguros	2,025	2,025
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	2,553	1,913
Derivado implícito y ajuste de ventas	-	282
Otros menores	11,523	11,273
Pasivo diferido	247,242	235,339
Activo (Pasivo) diferido neto	(133,911)	(142,989)

(b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados está conformado por:

	Por el periodo acumulado entre el 1 de enero al 31 de marzo	
	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	(602)	(6,570)
Diferido	2,980	2,869
	<u>2,378</u>	<u>(3,701)</u>
Impuesto a las regalías mineras	(1,295)	(2,056)
Aporte al fondo de jubilación	-	(103)
	<u>-</u>	<u>(103)</u>
Total gasto del impuesto a la renta	<u>1,083</u>	<u>(5,860)</u>

13. Capital social

Está representado por 1,633,414,553 acciones clase “A” cuya tenencia da derecho a voto y por 2,443,157,622 acciones clase “B” que no tienen derecho a voto, pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. Del total, 182,976,350 acciones de clase “A” y 12,234,901 acciones clase “B” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C.; 23,442,345 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. y 306,283 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de huacho S.A.

Tanto las acciones comunes de clase “A” y “B”, inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, son negociadas frecuentemente por el mercado bursátil. Al 31 de marzo de 2020 su cotización fue de S/. 3.40 y S/. 0.31 por acción respectivamente (S/. 3.49 y S/. 0.445, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2019).

En la sesión del directorio de 23 de enero de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2014 por S/49,106 mil (equivalente a US\$14,854 mil). Dichos dividendos fueron pagados el 28 de febrero de 2017.

En la sesión del directorio de 2 de octubre de 2017, se acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2016 por S/54,584 mil (equivalente a US\$16,397 mil). Dichos dividendos fueron pagados el 27 de octubre de 2017.

En noviembre de 2017, Glencore International AG, subsidiaria de Glencore PLC, realizó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones ordinarias clase A y compró un total de 603,077,387 acciones. Glencore PLC y sus relacionadas, a la fecha de lanzamiento de la referida OPA, eran propietarios de 295,754,888 acciones, con lo que acumularon un total de 898,832,275 acciones ordinarias clase A con derecho a voto, que representan el 63% de las acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación, y un interés económico del 23.29% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

En la sesión del directorio de 24 de julio de 2018, se acordó distribuir un adelanto de dividendos en efectivo a cuenta de utilidades de libre disposición al 30 de junio de 2018 por S/54,583 mil (equivalente a US\$16,641 mil) y de resultados futuros. Dichos dividendos fueron pagados el 22 de agosto de 2018.

14. Ventas netas

En la nota 2(o), la Compañía y Subsidiarias exponen las políticas definidas en relación a las ventas.

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo	
	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Ventas netas de concentrado		
Zinc	75,255	109,822
Plomo	40,849	25,216
Cobre	7,745	7,466
Plata	8,166	13,888
Barras de plata	11,136	12,657
Ajuste de liquidaciones finales	(11,512)	(162)
	<u>131,639</u>	<u>168,887</u>
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros	8,969	-
Ajuste de ventas del periodo actual (a)	(5,959)	3,159
Derivado implícito del periodo actual (b)	(3,548)	9,556
	<u>131,101</u>	<u>181,602</u>
Total		

(a) Ajuste de ventas

Las ventas de concentrados de la Compañía y Subsidiarias están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios proyectados de mercado. El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto, los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Compañía mantiene derivados implícitos basados en precios de futuro (forward) de la fecha esperada de liquidación ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes.

Las ventas de concentrados incluyen los ajustes al valor de venta provisional originados por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos. Estos ajustes resultaron en pérdida por US\$ 5,959 mil y ganancia por US\$ 3,159 mil en el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y de 2019; respectivamente y se muestran formando parte de las ventas netas.

(b) Derivado implícito

Al 31 de marzo de 2020, los valores razonables de los derivados implícitos generaron pérdida de US\$ 3,548 mil (ganancia de US\$ 9,556 mil al 31 de marzo de 2019) y se muestran en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados. Las cotizaciones proyectadas de las fechas en las que se esperan liquidar posiciones abiertas al 31 de marzo de 2020 y 2019, son tomadas de las entidades que trabajan con las publicaciones del London Metal Exchange.

15. Costo de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el periodo acumulado del 1 de enero al 31 de marzo	
	2020 US\$(000)	2019 US\$(000)
Inventario inicial de concentrado	11,214	15,347
Inventario inicial de materia prima (mineral extraído)	11,319	11,814
Costo de producción:		
Mano de obra	15,838	17,868
Servicios de terceros, energía y otros	48,090	48,737
Suministros utilizados	21,935	25,287
Depreciación y amortización	33,404	46,710
Excepcionales, otros	1,142	418
Menos - inventario final de concentrado	(3,706)	(18,183)
Menos - inventario final de materia prima (mineral extraído)	(13,602)	(11,825)
Total	125,634	136,173

En virtud al acuerdo comercial con la empresa Cerro de Pasco Resources Inc. y en cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 5 Activo no corrientes Mantenidos para la venta y operaciones Discontinuas, los saldos finales de las empresas de Empresa Administradora de cerro SAC y Óxidos de Pasco correspondientes a concentrado y mineral, han sido reclasificados por US\$2,899 mil y US\$4,473 mil, respectivamente.

16. Ingresos y gastos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el período acumulado entre el 1 de enero al 31 de marzo	
	2020	2019
	US\$(000)	US\$(000)
Ingresos financieros		
Intereses de préstamos efectuados	16	46
Otros ingresos financieros	6	55
Total ingresos financieros	<u>22</u>	<u>101</u>
Gastos financieros		
Intereses por bonos emitidos	7,552	7,552
Intereses por obligaciones financieras	1,683	1,596
Efecto por la actualización del valor presente del cierre de mina	776	896
Comisiones y otros gastos	1,063	768
	<u>11,074</u>	<u>10,812</u>
Comunidades	96	-
Arrendamiento operativo (NIIF 16)	373	374
Total gastos financieros	<u>11,543</u>	<u>11,186</u>

17. Remuneración del personal clave

La remuneración del personal clave de la Compañía y Subsidiarias al 31 de marzo de 2020 y 2019 ascendió a US\$1,811 mil y US\$1,599 mil, respectivamente, y corresponde a beneficios a los empleados a corto plazo.